

BANKIA, EL JUICIO

Bankia. Se ha abierto el juicio. El macro juicio por la cantidad de personas involucradas. El juez ha de decidir si hubo o no engaño en la salida a Bolsa de la entidad que captó más de 3000 millones de euros de inversores.

Complicado. Muy complicado. Aunque yo no creo que hubiera engaño. Sí, un enorme voluntarismo y una especie de huida hacia adelante que hubiera tenido éxito si el banco no se hubiera encontrado desde 2011, con una crisis que sumergió el ladrillo en una larga noche. Los activos inmobiliarios que en un ciclo expansivo hubieran conseguido venderse con ganancia y generar liquidez, con la crisis se convirtieron en invendibles y depreciados. De ahí el que el Estado tuviera que inyectar más de 20.000 millones de euros para salvar a la entidad. Como que Caja Madrid y Bancaja, los principales impulsores de Bankia, habían invertido siempre en los valores históricamente más seguros, esto es el ladrillo, la hecatombe no tuvo paliativo. ¿Y el consejo, el mismo Rato que hizo? Podía haberse quedado en casa disfrutando de la indemnización que le había facilitado el Fondo Monetario. Pero no advirtió que Bankia nada tenía que ver con aquella institución. Y que si iba a la presidencia del banco se la iba a jugar. Posiblemente nunca llegó a pensar que aquello pudiera salir mal. Y más si el gobierno, el Banco de España y la CNMV bendecían la operación. ¿Llegó a pensar que si el asunto caía por la pendiente le dejarían solo? No, ni llego a intuirlo.

Pero Rato, estoy convencido de ello, no se metió en este lío con la conciencia y la voluntad de hacer mal a los que iban a poner dinero en la ampliación. Lo que en derecho se llama actitud "dolosa", o sea sabiendo que se está cometiendo un delito. Y lo que vale para Rato creo que puede valer para los demás componentes del consejo. Claro que entonces uno puede preguntarse el porqué o quien es culpable de las cuantiosas sumas que tuvo que aportar el Estado para salvar al Banco. Y ahí ya digo que tendríamos que ir a la letra pequeña, a las operaciones voluminosas que se formalizaron en Caja Madrid o en Bancaja. Cómo se tramitaron, quienes fueron los solicitantes, que avales se pidieron y cuál fue el proceso que desembocó en su concesión. Y ahí seguramente encontraríamos algunas respuestas que arrojarían luz sobre los orígenes del desastre. Y de sus primeros responsables.

Pero este breve artículo ya no da para más.

Lunes, 26 de noviembre de 2018